



Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEEBC/UTCE/546/2016
Mexicali, Baja California, a 17 de octubre de 2016

LIC. KARLA PASTRANA SÁNCHEZ
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 17 OCT 2016 **O**
DESPACHADO
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO
ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad Tijuana el **día 18 de octubre de 2016**, con motivo de llevar a cabo diligencia de requerimiento de información dentro del expediente IEEBC/UTCE/PSO/06/2016.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. KARLA PASTRANA SÁNCHEZ
ASESOR JURÍDICO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
17 OCT 2016
Anac. 1:34
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL

Cs.p. Cely Claudia Yaceta Beltrán Castro.- Encargado de Oficina de Recursos Humanos.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA